

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

7718 *Real Decreto 538/2013, de 12 de julio, por el que se designa Embajador en Misión Especial para Asuntos Energéticos a don Antonio Muñoz-Rojas de Alarcón.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de julio de 2013,

Vengo en designar Embajador en Misión Especial para Asuntos Energéticos a don Antonio Muñoz-Rojas de Alarcón.

Dado en Madrid, el 12 de julio de 2013.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL